

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F1	
	RESOLUCIÓN		Versión: 01	
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA
				1 de 23

"POR MEDIO DE LA CUAL SE REACTIVAN BENEFICIARIOS EN ESTADO SUSPENDIDO POR NO COBRO Y/O SITUACIONES ESPECIALES EN EL PROGRAMA SOCIAL DEL ESTADO COLOMBIANO DENOMINADO COLOMBIA MAYOR, PROGRAMA DE SOLIDARIDAD CON EL ADULTO MAYOR"

LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, DELEGADA POR EL SEÑOR ALCALDE

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la ley 797 de 2003, el Decreto 3771 de 2007 y Decreto 4993 de 2009, CONPES No. 70 del 28 de mayo de 2003, Decreto 0232 de marzo de 2012 y Resolución Delegatoria No. 1164 del 223 de mayo de 2014.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley 797 de 2003, en concordancia con los Decreto 3771 de 2007 y Decreto 4993 de 2009, CONPES Social 70 de 2003, Ley 100 de 1993, se crea y reglamenta el Programa Social al Adulto Mayor.

Que el Programa de Protección Social al Adulto Mayor "Colombia Mayor", tiene como objetivo aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuenten con una pensión, o vivan en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico mensual.

Que el programa Colombia Mayor es una iniciativa de asistencia social que consiste en un subsidio económico que será entregado en efectivo y en servicios sociales complementarios, sustentándose en la Ley 797 de 2003 y sus Decretos reglamentarios.

Que mediante la Resolución 1370 de 2013, se modificó el Manual Operativo del programa de Protección Social Adulto Mayor, hoy Colombia Mayor, del Departamento Administrativo de Prosperidad Social, que establece como Responsabilidad del ente territorial:

"50. Presentar la solicitud y programación de pago, para los usuarios bloqueados o por los que se solicitó la suspensión del subsidio en desarrollo del procedimiento de verificación del cumplimiento de requisitos"

Que, el 25 de Julio del 2019 el Ministerio del Trabajo expidió el decreto 1340 del 2019 por el cual modifica el artículo 2.2.14.1.39 del título 14 capítulo primero del decreto 1833 de 2016 por el cual se compilan las normas del sistema general de pensiones, en el cual se Decreta:

"Artículo 1º. Modificación del Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. Modifíquese el Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016, el cual quedará así:

Artículo 2.2.14.1.39 del Decreto 1833 de 2016. PERDIDA DEL DERECHO AL SUBSIDIO.

1. *Muerte del beneficiario.*
2. *Comprobación de falsedad en la información suministrada o intento de conservar fraudulentamente el subsidio.*
3. *Percibir una pensión.*
4. *Percibir una renta entendida como la utilidad o beneficio que se obtiene de alguna actividad o bien en cuantía superior a la establecida en el numeral 3 del artículo 2.2.14.1.31 del presente decreto.*
5. *Percibir otro subsidio a la vejez en dinero, que sumado con el del Programa de Protección Social al Adulto Mayor sea superior a ½ SMMLV otorgado por alguna entidad pública.*
6. *Mendicidad comprobada como actividad productiva.*
7. *Comprobación de realización de actividades ilícitas, mientras subsista la condena.*
8. *Traslado a otro municipio o distrito.*
9. *No cobro consecutivo del subsidio en (4) giros para aquellos municipios donde el pago del subsidio sea de manera mensual.*
10. *Retiro voluntario.*

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 2 de 23

PARÁGRAFO 1º. Para aquellos municipios en donde el pago del subsidio continúa de manera bimestral, la causal de pérdida del derecho se mantiene por el no cobro consecutivo de subsidios programados en dos giros."

Que, mediante reporte del detallado de 2024, descargado del aplicativo SISTEMA DE INFORMACIÓN COLOMBIA MAYOR, aplicaron novedades de suspensión por NO COBRO.

Que, el municipio recibió de los beneficiarios que aparecen en la presente resolución solicitud de **LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN**.

Que, los beneficiarios que realizaron esta solicitud son personas que narran en su escrito estar en condiciones de vulnerabilidad, las cuales son verificadas por intermedio de los trabajadores sociales y psicólogos, donde se evidencian situaciones de precariedad económica y social.

Que, el ente territorial dio respuesta y verificó que que se establecieran las razones de fuerza mayor para el no cobro, y las debidas justificaciones a la renta y el estatus de pensionado, se adjuntaran las pruebas pertinentes para proceder al levantamiento de la suspensión.

Que dichos documentos reposan en los archivos del ente territorial como prueba de la fuerza mayor que imposibilitó el cobro de los adultos mayores, y las debidas justificaciones de renta y de estatus de pensionado, así como todo lo concerniente a ese proceso con el fin de que sean REACTIVADOS nuevamente el el programa.

Que, de las visitas en terreno realizadas por los Trabajadores Sociales y Psicólogos correspondientes, y las evidencias que reposan en el archivo de la entidad, se logró constatar:

NO.	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	ESTADO ACTUAL	MOTIVO DE NO COBRO
1	13482570	JOSE OMAR ROJAS MADARIAGA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003110672-2 SE REALIZÓ VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR JOSÉ OMAR MADARIAGA, ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS, SE ESTABLECE QUE EL SEÑOR JOSÉ OMAR PADECE ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC) MANIFIESTA QUE, DEBIDO A UN VIAJE INESPERADO, NO PUDO REALIZAR OPORTUNAMENTE EL COBRO DEL SUBSIDIO DEL PROGRAMA, SITUACIÓN QUE DERIVÓ EN SU SUSPENSIÓN Y QUE HA AFECTADO SIGNIFICATIVAMENTE SU ESTABILIDAD ECONÓMICA, DADO QUE DICHO INCENTIVO LE PERMITÍA ALIVIAR LOS GASTOS DEL HOGAR. POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACIÓN AL ROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
2	1037475	RAUL JAIMES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003112331-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A EL ADULTO MAYOR RAUL JAIMES QUIEN SE ENCUENTRA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, NO TIENE INGRESOS ECONOMICOS PROPIOS, TIENE TOTAL DEPENDENCIA DE LA SOLIDARIDAD DE LOS VECINOS. EL SEÑOR SE ENCUENTRA DELICADO DE SALUD. EL SEÑOR NO FUE NOTIFICADO DE QUE YA SE ENCONTRABA COMO BENEFICIARIO, POR ESTA RAZON SE RECOMIENDA LA REACTIVACION DEL SUBSIDIO</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL</p>

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA
				3 de 23

				BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
3	60288962	LEYDA ROSA VIAFARA ASPRILLA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003117053-2 LA USUARIA, LEYDA ROSA VIAFARA ASPRILLA, ADULTA MAYOR DE 66 AÑOS, PRESENTA DIAGNÓSTICO DE ARTROSIS DEGENERATIVA CUENTA CON EL APOYO DE SU HIJA, QUIEN ASUME EL ROL DE CUIDADORA. NO OBSTANTE, EL NÚCLEO FAMILIAR PRESENTA VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, CON LIMITACIONES SIGNIFICATIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS LA USUARIA NO FUE NOTIFICADA OPORTUNAMENTE SOBRE SU INGRESO AL PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA EL ADULTO MAYOR, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
4	27790135	MARIA CLEOTILDE GARCIA JAIMES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003117417-2 EL DÍA 15 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA ADULTA MAYOR BENEFICIARIA MARIA CLEOTILDE GARCIA JAIMES, QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUSPENDIDA DEL SUBSIDIO POR EL NO COBRO. LA ADULTA MAYOR MANIFIESTA QUE EL NO COBRO DEL SUBSIDIO OBEDECE AL DESCONOCIMIENTO SOBRE SU ACTIVACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA, YA QUE DURANTE APROXIMADAMENTE CUATRO AÑOS REALIZÓ SEGUIMIENTO CONSTANTE A SU PROCESO, ACERCÁNDOSE DE MANERA REITERADA A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y A LAS OFICINAS CORRESPONDIENTES, DONDE SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN LISTA DE ESPERA. ADICIONALMENTE, REFIERE QUE REALIZÓ CAMBIO DE SUS NÚMEROS TELEFÓNICOS, POR LO CUAL, EN CASO DE HABERSE EFECTUADO ALGÚN CONTACTO PARA NOTIFICAR SU ACTIVACIÓN, NO HABRÍA SIDO POSIBLE ESTABLECER COMUNICACIÓN AL NO CONTAR CON DATOS DE CONTACTO ACTUALIZADOS.</p> <p>LA ADULTA MAYOR SE ENCUENTRA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE REATIVACION AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
5	41672650	FANNY ECHEVERRY GALLEGO JAIME	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 20251900311755-2 LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZÓ EL 10/12/2025, DONDE LA BENEFICIARIA FANNY ECHEVERRY GALLEGO, ADULTO MAYOR DE 71 AÑOS, MANIFESTÓ QUE NUNCA RECIBIO SUBSIDIO PORQUE NO TENIA CONOCIMIENTO DE QUE HABIA SALIDO FAVORECIDA. SU CONDICIÓN ES VULNRABLE POR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE REACTIVE AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>

**RESOLUCIÓN**

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

092

FECHA

18 DE DICIEMBRE DE 2025

PÁGINA

4 de 23

6	27672442	ELIDE GONZALEZ CONTRERAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003117567-2 EL DIA 15 DE DICIEMBRE DL AÑO EN CURSO, SE REALIZO VSISTA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA ELIDE GONZALES CONTRERAS POR MOTIVO DEL NO COBRO Y LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION, LA SEÑORA ELIDE ARGUMENTA QUE VIAJO DE LA CIUDAD POR MOTIVOS DE RECUPERACION DE SALUD, ANEXA HISTORIA CLINICA CON DIAGNOSTICO. POR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE REACTIVE AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
7	37311533	GLORIA ESPERANZA HERNANDEZ FRANCO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003118060-2 SE REALIZA LA VISITA EL 15DE DICIEMBRE DE ANUALIDAD A LA BENEFICIARIA GLORIA ESPERANZA HERNANDEZ FRANCO, DE 69 AÑOS QUIEN MANIFESTO NO HABER PODIDOHACER ELCOBRO DEL GIRO, YA QUE SIEMPRE QUE SEA CERCABA A SUPER GIROS, L RESPUESTA ERA QUE NO HABIA NADA PARA ELLA, FUE A LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, DONDE E INFORMARON QUE ERA BENEFICIARIA POR LO QUE E SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE REATIVE AL PROGRAMA EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
8	30080043	LEONOR CASTELLANOS DE LINAREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RD:202519003118651-2 LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 11/12/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: LA BENEFICIARIA LEONOR CASTELLANOS DE LINAREZ ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS QUE SE DESEMPEÑA EN TRABAJOS INFORMALES PARA GENERAR EL SUSTENTO NECESARIO PARA SU MANUTENCIÓN. PRESENTA CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS LIMITADAS, SIN INGRESOS ESTABLES NI PRESTACIONES SOCIALES, LO QUE INCREMENTA SU VULNERABILIDAD. SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.</p>
9	37241678	MERY DIAZ BERMUDEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003120571-2 LA VISITA SE REALIZO EL 14-12 2025 EN EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M MERY DIAZ QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE SU ACTIVACIÓN EN EL SISTEMA PUES CADA VEZ QUE PREGUNTABA LE DECIAN QUE ESTABA EN ESPERA DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.</p>
10	60301773	NELLY VARGAS MATINEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003121160-2 LA VISITA SE REALIZO EL 14-12 DEL AÑO EN CURSO, EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR</p>

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 5 de 23

				<p>EL NELLY VARGAS MARTINEZ QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE SU ACTIVACIÓN EN EL SISTEMA PUES CADA VEZ QUE PREGUNTABA LE DECIAN QUE ESTABA EN ESPERA DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACION.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.GLADU</p>
11	37242417	CARMEN LIGIA CARRILLO OROZCO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003121387-2</p> <p>EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025, SE REALIZO LA VISITA A LA SEÑORA CARMEN LIGIA CARRILLO OROZCO, QUIEN MANIFESTO QUE EL MOTIVO DE NO COBRO DE SUBSIDIO SE DEBE A QUE SUFRIÓ UN ACCIDENTE MOTIVO POR EL CUAL LE AFECTO LA MOVILIDAD, POR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE E LEVANTE LA MEDIDA DE SUSPENSION Y SEA REACTIVADA AL PROGRAMA NUEVAMENTE YA QUE SU CONDICION ES VULNERABLE.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
12	37227123	LUISA AMINTA MENDOZA DE ARCE	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003123152-2</p> <p>EL DIA 15 DE DICIEMBRE SE REALIZO VSITA A LA SEÑORA LUISA AMINTA MENDOZA PARA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION POR EL NO COBRO DEL PORGRAMA COLOMBIA MAYOR. DURANTE LA VSISITA LA SEÑORA ARGUMENTA QUE EN ESOS PERIODOS DEL NO COBRO VIAJO DE LA CIUDAD DE CUCUTA AL CUIDADO DE UNA FAMILAR, SIN EMBARGO ELLA DEJO UN PODER ESPECIAL A SU HIJA MAYVI ALEJANDRA MENDOZA CON CC 37.274.49, EL MOTIVO POR EL CUAL MAYVI NO PUDO COBRAR ES QUE AL MOMENTO DE DIRIGIRSE A SUPER GIROS PARA COBRAR YA LA HABIAN CAMBIADO EL COBRO A EL BANCO AGRARIO.POR LO QUE REQUIERE RESPETUOSAMENTE SEA RECTIVADA A A PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
13	5528536	LUIS ALBERTO ORTEGA SERRANO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003124623-2</p> <p>SE REALIZA VISITA EL DIA 16 DE DICIMBRE DEL AÑO EN CURSO, AL BENEFICIARIO SR. LUIS ALBERTO ORTEGA SERRANO, QUIEN MNIFETO QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBIO A QUE NO TENIA CONOCIMIENTO DE DICHO BENEFICIO, S UN ADULTO MAYOR EN CONICIONES DE VULNERABILIDAD, POR LO QUE REQUIERE QUE SE LEVANTE MEDIDA DE SUSPENSION Y SE REACTIVE AL PROGRAMA ADULTO MAYOR.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA
				6 de 23

14	27660087	OTILIA MARIA SOLANO RIOS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003124922-2 EL DÍA 13 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA SEÑORA OTILIA MARÍA SOLANO, BENEFICIARIA DEL PROGRAMA, QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUSPENDIDA DEL SUBSIDIO DEBIDO AL NO COBRO DURANTE LA VISITA, LA ADULTA MAYOR MANIFIESTA QUE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBIÓ AL DESCONOCIMIENTO FRENTE AL ESTADO DE SU BENEFICIO, SE ENCUERA EN ONDICONES VULNERABLES, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION A PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
15	27877173	CARMEN ROSA MENDOZA GAMBOA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003125285-2 SE REALIZÓ VISITA DOMICILIARIA A LA SEÑORA CARMEN ROSA MENDOZA, ADULTA MAYOR DE 77 AÑOS DE EDAD, SE ESTABLECE QUE LA SEÑORA PRESENTA SÍNTOMAS DE DEMENCIA SENIL, LO QUE HA OCASIONADO LIMITACIONES COGNITIVAS QUE, ENTRE OTRAS COSAS, LE HAN IMPEDIDO REALIZAR EL COBRO OPORTUNO DEL SUBSIDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SITUACIÓN QUE DERIVÓ LA SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA. S ENCUENTRA EN UNA CONDICION DE VULNERABILIDAD, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACIÓN EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
16	1971939	ESTEBAN DAZA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003121926-2 SE REALIZA VISITA AL SEÑOR ESTEBAN DAZA, EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EVIDENCIANDOSE QUE VIVE EN UN ESTADO DE INDIGENCIA, POR SER HABITANTE DE CALLE, MOTIVO POR EL CUAL NO PUDO COBRAR EL SUBSIDIO.POR LO QUE SE SOLICITA REACTIVAR AL PROGRAMA.Y ASI CON ELLO SUBSISTIR.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
17	60290516	MARGARITA RIVERA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003114034-2 EL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZO VISITA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA MARGARITA RIVERA, DURANTE LA VISITA INFORMA QUE NO TENIA CONOCIMIENTO QUE YA PERTENECIA AL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, EN VARIAS OCASIONES ELLA PREGUNTO PERO NO ESTABA COMO BENEFICIARA DEL PROGRAMA, FUE CUANDO UNA DE SUS VECINAS LE INFORMA QUE ESTABA PREGUNTADO EN EL LUGAR EQUIVOCADO Y NO EN SUPER GIROS O EN LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, EN ESE MONENTO SE DIRIGIO AL SUPER GIROS Y YA ESTABA BLOQUEADA POR EL NO COBRO.POR O QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITA SEA REACTIVADA AL PROGRAMA</p>



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

Versión: 01

RESOLUCIÓN

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

092

FECHA

18 DE DICIEMBRE DE 2025

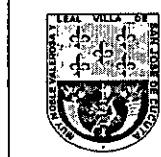
PÁGINA

7 de 23

				<p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
18	13257752	DANIEL GOMEZ ROJAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003115068-2 EL DÍA 13 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR DANIEL GÓMEZ, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA, QUIEN SE ENCUENTRA SUSPENDIDO DEL SUBSIDIO POR EL NO COBRO DURANTE LA VISITA, EL ADULTO MAYOR MANIFIESTA QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO FUE POR DESCONOCIMIENTO DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, SE EVIDENCIA QUE EL SEÑOR SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, AL NO CONTAR CON INGRESOS FIJOS, POR LO ANTERIOR, SE CONSIDERA PRIORITARIA LA REACTIVACIÓN DE SU BENEFICIO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA MITIGACIÓN DE SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
19		GRISELDINA BOTELLO DE CELIS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:20251900311508-2 SE REALIZARIA LA VISITA DOMICILIARIA EL DIA 11/12/2025, A LA BENEFICIARIA GRISELDINA BOTELLO DE CELIS PARA CONOCER EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO COLOMBIA MAYOR. DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS, TUVO QUE DESPLAZARSE AL MUNICIPIO TIBU (VEREDA BARCO LA SILLA) PARA TRABAJAR EN FINCA CON EL FIN DE CUBRIR SUS GASTOS ECONÓMICOS. SU SITUACIÓN REFLEJA VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONOMIVAPOR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA ACTIVACION AL PROGRAMA</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
20	1127581600	MARIA HELENA PARRA DELGADO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003108137-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA BENEFICIARIA MARIA HELENA PARRA DELGADO , CON EL ANIMO DE CONOCER EL MOTIVO DEL NO COBRO DE SUBSIDIO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR, MANIFESTANDO QUE DESCONOCIA QUE ERA BENEFICIARIA , ES UN PERSONA EN CONDICIONES VULNERABLES , POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE REACTIVACIONAL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
21	5481302	CECILIO VARGAS CARDENAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003127357-2 EL DÍA 13 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR CECILIO VARGAS, DURANTE LA VISITA, EL ADULTO MAYOR</p>

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 8 de 23

				MANIFIESTA QUE EL NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBIÓ A DESCONOCIMIENTO FRENTE A SU ESTADO DENTRO DEL PROGRAMA, EL SEÑOR CECILIO VARGAS SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR LO QUE SE SOLICITA LA REACTIVACION AL PROGRAMA.
				EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
22	37254326	CARMEN ALICIA CONTRERAS NIÑO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003074300-2 EL DÍA 15 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA SEÑORA CARMEN ALICIA CONTRERAS NIÑO.DURANTE LA VISITA, LA ADULTA MAYOR MANIFIESTA QUE ANTERIORMENTE REALIZABA EL COBRO DEL SUBSIDIO CON NORMALIDAD; SIN EMBARGO, POR MOTIVOS DE SALUD SEVEROS NO PUDO SEGUIR COBRANDO EL SUBSIDIO SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, POR LO QUE RESPECTUOSAMENTE SOLICITA LA REACTIVACION AL PROGRAMA.
23	1094169427	CARLOS ELIECER LOZANO LOZANO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD :202519003092766-2 LA VISITA SE REALIZO EL 14-12 2025 EN LA DIRECCIÓN CLL 4 AV 6 # 13-N26 EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M CARLOS ELIECER LOZANO LOZANO QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE SU ACTIVACIÓN EN EL SISTEMA PUES CADA VEZ QUE PREGUNTABA LE DECIAN QUE ESTABA EN ESPERA DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
24	13235711	CARLOS ARTURO BARRIENTO ZAMBRANO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003116810-2 EL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE REALIZO VISITA AL SEÑOR CARLOS ARTURO BARRIENTOS DURANTE LA VISITA PSICOSOCIAL EL SEÑOR ARGUMENTA QUE EN ESOS PERIODOS DEL NO COBRO UNO DE SUS SOBRINO CON QUIEN VIVE DEBIDO POR MOTIVOS DE TRABAJO SE FUERON DE LA CIUDAD DE CUCUTA Y NO HABIA MAS NADIE PARA QUE LE COBRARA YA QUE NO CUENTA CON UNA RED DE APOYO FAMILIAR SOLIDAD. OR LO TANTO SOLICITA RESPECTUOSAMENTE SE REACTIVE AL PROGRAMA EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.

**RESOLUCIÓN**

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA	9 de 23
092				

25	13248600	FRANCISCO MANUEL MOLINAREZ BERRIO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003113314-2</p> <p>SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR FRANCISCO MANUEL MOLINARES BERRIO, HOMBRE DE 72 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDO POR NO COBRO. LA SUSPENSIÓN DEL SUBSIDIO POR NO COBRO NO OBEDECE A NEGLIGENCIA O DESINTERÉS, SINO A UNA CONDICIÓN DE SALUD DE ALTO IMPACTO, POR LO QUE SOLICITA RESPETOUSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMADE ADULTO MAYOR.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
26	5486754	ELFIDO GALVAN	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003116241-2</p> <p>SE HACE VIISTA PSICOSOCIAL EL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AL SEÑOR ELFIDO GALVAN, DONDE REFIERE QUE SU HIJA SIEMPRE ESTUVO AL PENDIENTE DE LA PAGINA PARA REVISAR PERO QUE NO SALIA NUNCA COMO BENEFICIARIO, CON EL TIEMPO DEJARON DE REVISAR Y DESPUES SE ACERCARON A LA OFICINA Y LES INFORMARON QUE ESTABA SUSPENDIDO. SU CONDICION ES VULNERABLE, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETOUSAMENTE LA REACTIVACION AL PRORAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
27	13488124	MIGUEL VERA CONTRERAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003116401-2</p> <p>SE REALIZA VISITA PSICOSOCIALEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, AL SEÑOR MIGUEL VERA CONTRERAS, DONDE NOS INFORMA QUE EL SOLO ALCANZO A COBRAR 2 MESES Y DESPUES LO RETIRARON DEL BENEFECIO. SE ACERCARON A LA OFICINA Y ALLA LES INFORMARON QUE EL SEÑOR NO TENIA LA EDAD PARA ESTAR Y POR ESO LO HABIAN SUSPENDIDO. TIEMPO DESPUES SE ACERCA NUEVAMENTE Y LE INFORMAN EN LA OFICINA QUE LO HABIAN REACTIVADO PERO DESPUES LO SUSPENDIERON POR NO COBRO.SU CONDICION ES VULNERABLE.POR LO QUE SE SOLICITA RESPETOUSAMENTE L REACTIVACION AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
28	1100893218	EURIPIDES MENDOZA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003120410-2</p> <p>SE RELIZA VIITA PSSICOSOCIAL AL SEÑOR EURIPIDES MENDOZA, ADULTO MAYOR DE 79 AÑOS QUIEN PRESENTA LIMITACIONES SIGNIFICATIVAS, POR ENFERMEDAD NO PUDO SEGUIR COBRANDO EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR, OR LO QUE REQUIERE URGENTEMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</p>

**RESOLUCIÓN**

RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA	10 de 23
---------------	-----	-------	-------------------------	--------	----------

29	51622566	MARIA TERESA MOJICA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003122007-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL ALA SEÑORA MARIA TERESA MOJICA, BENEFICIARIA DE 79 AÑOS, DONDE MANIFESTO QUE EN NINGUN MOMENTO SE LE NOTIFICO FORMALMENTE, LA INCLUSION AL PROGRAMA, POR LO TANTO NUNCA TUVO CONOCIMIENTO DE ELLO, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
30	37237520	GLADYS NUBIA ESTEVEZ GALVIS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: RADICO FISICO NELLY SE REALIZO VISITA PSICOSOCIAL EL 12DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A GLADYS NUBIA ESTEVEZ GALVIS BENEFICIARIO DE 74 AÑOS MANIFIESTA QUE NUNCA PUDO COBRAR DEDIDO A LA PÉRDIDA DEL NÚMERO CELULAR QUE TENÍA REGISTRADO EN LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, POR LO QE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA, YA QUE SU CONDICION ES VULNERABLE. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
31	13435106	LEONARDO VEGA SUAREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003124900-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR LEONARDO VEGA SUAREZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N. 13435106 HOMBRE DE 70 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDO POR NO COBRO. REFIERE QUE NO TENÍA CONOCIMIENTO DE ESTAR ACTIVO, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA. SU CONDICIO ES VULNERABLE, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
32	27740033	ANA MERCEDES GALVAN DE GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:2025190031253792-2 SE REALIZO VIISTA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA ANA MERCEDES GALVAN DE GARCIA DONDE MANIFESTO QUE POR MOTIVO DE VIAJE A VIISTAR UN FAMILIAR , DEL CUAL TUVO UN ACCIDENTE SE LE IMPIDIÓ COBRAR EL SUBSIDIO DEL PROGRAMA ADTO MAYOR, PORLO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
33	37238785	ROSALBA NIETO SANDOVAL	SUSPENSION POR NO COBRO	RAD:202519003109939-2

<p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 11 de 23

				SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA ADUTA MAYOR ROSALBA NIETO SANDOVAL, LA SEÑOR REPORTA NO HABER RECIBIDO RAZON ALGUNA SOBRE EL BENEFICIO A LA QUE FUE INCLUIDA, UN DIA LE LLEGO LA CARTA A SU CASA DONDE LE NOTIFICABAN QUE FUE SUSPENDIDA DEL BENEFICIO Y LA HIJA FUE A AVERIGUAR ALA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL Y REALIZO EL PROCESO, COMO RESPUESTA A LA VISITA LA SEÑORA SE ENCUENTRA APTA PARA LA ACTIVACION DEL PAGO DEL BENEFICIO. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
34	37342373	FLOR ELDIA GONZALEZ GOMEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003117956-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA FLOR ELDIA GONZALEZ GOMEZ, DE 65 AÑOS, BENEFICIARIA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO. REIERE QUE NO TENIA CONOCIMIENTO DE ESTAR ACTIVO, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA. POR LO QUE SOLICIT RESPETUOSAMENTE SEA RECTIVADA AL PROGRAMA, YA QUE SU CONDICON ES DE VULNERABILIDAD. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
35	37243588	CARMEN CECILIA IBAÑEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003117386-2 EL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO S HACE VISITA LA SEÑORA CARMEN CECILIA IBAÑEZ, DE 71 AÑOS DE EDAD, MANIFESTO QUE NUNGUN MOMENTO TUVO CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION AL PROGRAMA, POR LO QUE SOLICITA COMEDIDAMENTE LA REACTIVACION AL POGRAMA ADULTO MAYOR. EL MUNICIPIO CONERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
36	68275053	TEOFILDE ROBLES MONTERO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003117924-2 SE REALIZO VIISITA A LA SEÑORA TEOFILDE ROBLES MONTERO, MUJER DE 74 AÑOS, BENEFICIARIA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO. SIN EMBARGO, ESTA SITUACION NO OBEDECE A NEGLIGENCIA NI ABANDONO VOLUNTARIO DEL BENEFICIO. LA CAUSA PRINCIPAL FUE EL TRASLADO TEMPORAL DE LA SEÑORA A ARAUCA, DONDE UNO DE SUS HIJOS SE TURNAN ANUALMENTE PARA BRINDARLE CUIDADO SU CONDICION ES VUNERABLE.POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA REACTIVACION.



RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA	12 de 23
---------------	-----	-------	-------------------------	--------	----------

				EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
37	13570024	FELIPE PINILLA TOLOZA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: RAD:202519003117919-2</p> <p>SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR FELIPE PINILLA TOLOZA, ADULTO MAYOR DE 85 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDO POR NO COBRO. SIN EMBARGO, ESTA SITUACIÓN NO OBEDECE A NEGLIGENCIA NI DESINTERÉS POR PARTE DEL BENEFICIARIO. LA INTERRUPCIÓN DEL COBRO SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON EL TRASLADO TEMPORAL A ARAUCA, LUGAR DONDE UNO DE SUS HIJOS SE TURNAN ANUALMENTE PARA BRINDARLE CUIDADO. ESTA SITUACIÓN EVIDENCIA QUE EL SEÑOR FELIPE REQUIERE ACOMPAÑAMIENTO CONSTANTE, SU CONDICIÓN ES VULNERABLE. POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACIÓN AL PROGRAMA</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</p>
38	1956102	ELIAS JAIMES RINCON	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003104915-2</p> <p>ELIAS JAIMES RINCON, HOMBRE DE 70 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO. REFIERE QUE NO TENÍA CONOCIMIENTO DE ESTAR ACTIVO, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA. POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACIÓN AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO</p>

En mérito de lo expuesto, La directora Administrativa de Bienestar Social del Municipio de San José de Cúcuta:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Con fundamento en las razones expuestas en la parte motiva, del presente Acto Administrativo, **REACTIVENSE** a los siguientes **BENEFICIARIOS** del Programa Social **COLOMBIA MAYOR**, quienes por razones de **FUERZA MAYOR y/o SITUACIONES ESPECIALES**, no pudieron cobrar oportunamente generando la **SUSPENSIÓN**

REACTIVADOS POR NO COBRO (38) ADULTOS MAYORES:

NO.	CÉDULA	NOMBRE COMPLETO	ESTADO ACTUAL	MOTIVO DE NO COBRO
1	13482570	JOSE OMAR ROJAS MADARIAGA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003110672-2</p> <p>SE REALIZÓ VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR JOSE OMAR MADARIAGA, ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS, SE ESTABLECE QUE EL SEÑOR JOSE</p>

<p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 13 de 23

				OMAR PADECE ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC) MANIFIESTA QUE, DEBIDO A UN VIAJE INESPERADO, NO PUDO REALIZAR OPORTUNAMENTE EL COBRO DEL SUBSIDIO DEL PROGRAMA, SITUACIÓN QUE DERIVÓ EN SU SUSPENSIÓN Y QUE HA AFECTADO SIGNIFICATIVAMENTE SU ESTABILIDAD ECONÓMICA, DADO QUE DICHO INCENTIVO LE PERMITÍA ALIVIAR LOS GASTOS DEL HOGAR. POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACIÓN AL ROGRAMA.
				EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
2	1037475	RAUL JAIMES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003112331-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A EL ADULTO MAYOR RAUL JAIMES QUIEN SE ENCUENTRA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, NO TIENE INGRESOS ECONOMICOS PROPIOS, TIENE TOTAL DEPENDENCIA DE LA SOLIDARIDAD DE LOS VECINOS. EL SEÑOR SE ENCUENTRA DELICADO DE SALUD. EL SEÑOR NO FUE NOTIFICADO DE QUE YA SE ENCONTRABA COMO BENEFICIARIO, POR ESTA RAZON SE RECOMIENDA LA REACTIVACION DEL SUBSIDIO</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
3	60288962	LEYDA ROSA VIAFARA ASPRILLA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003117053-2 LA USUARIA, LEYDA ROSA VIAFARA ASPRILLA, ADULTA MAYOR DE 66 AÑOS, PRESENTA DIAGNÓSTICO DE ARTROSIS DEGENERATIVA CUENTA CON EL APOYO DE SU HIJA, QUIEN ASUME EL ROL DE CUIDADORA. NO OBSTANTE, EL NÚCLEO FAMILIAR PRESENTA VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA, CON LIMITACIONES SIGNIFICATIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS LA USUARIA NO FUE NOTIFICADA OPORTUNAMENTE SOBRE SU INGRESO AL PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA EL ADULTO MAYOR , POR LO QUE SE SOLIITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
4	27790135	MARIA CLEOTILDE GARCIA JAIMES	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003117417-2 EL DÍA 15 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA ADULTA MAYOR BENEFICIARIA MARIA CLEOTILDE GARCIA JAIMES, QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUSPENDIDA DEL SUBSIDIO POR EL NO COBRO. LA ADULTA MAYOR MANIFIESTA QUE EL NO COBRO DEL SUBSIDIO OBEDECE AL DESCONOCIMIENTO SOBRE SU ACTIVACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA, YA QUE DURANTE APROXIMADAMENTE CUATRO AÑOS REALIZÓ SEGUIMIENTO CONSTANTE A SU PROCESO, ACERCÁNDOSE DE MANERA REITERADA A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y A LAS OFICINAS CORRESPONDIENTES, DONDE SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN LISTA DE ESPERA.</p>

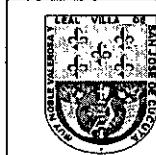


RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA	14 de 23
---------------	-----	-------	-------------------------	--------	----------

				ADICIONALMENTE, REFIERE QUE REALIZÓ CAMBIO DE SUS NÚMEROS TELEFÓNICOS, POR LO CUAL, EN CASO DE HABERSE EFECTUADO ALGÚN CONTACTO PARA NOTIFICAR SU ACTIVACIÓN, NO HABRÍA SIDO POSIBLE ESTABLECER COMUNICACIÓN AL NO CONTAR CON DATOS DE CONTACTO ACTUALIZADOS.
				LA ADULTA MAYOR SE ENCUENTRA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE REATIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
5	41672650	FANNY ECHEVERRY GALLEGOS JAIME	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 20251900311755-2 LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 10/12/2025, DONDE LA BENEFICIARIA FANNY ECHEVERRY GALLEGOS, ADULTO MAYOR DE 71 AÑOS, MANIFESTO QUE NUNCA RECIBIO SUBSIDIO PORQUE NO TENIA CONOCIMIENTO DE QUE HABIA SALIDO FAVORECIDA. SU CONDICION ES VULNRABLE POR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE REACTIVE AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
6	27672442	ELIDE GONZALEZ CONTRERAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 20251900311756-2 EL DIA 15 DE DICIEMBRE DL AÑO EN CURSO, SE REALIZO VSISTA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA ELIDE GONZALES CONTRERAS POR MOTIVO DEL NO COBRO Y LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION, LA SEÑORA ELIDE ARGUMENTA QUE VIAJO DE LA CIUDAD POR MOTIVOS DE RECUPERACION DE SALUD, ANEXA HISTORIA CLINICA CON DIAGNOSTICO. POR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE REACTIVE AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
7	37311533	GLORIA ESPERANZA HERNANDEZ FRANCO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003118060-2 SE REALIZA LA VISITA EL 15DE DICIEMBRE DE ANUALIDAD A LA BENEFICIARIA GLORIA ESPERANZA HERNANDEZ FRANCO, DE 69 AÑOS QUIEN MANIFESTO NO HABER PODIDOHACER ELCOBRO DEL GIRO, YA QUE SIEMPRE QUE SEA CERCABA A SUPER GIROS, L RESPUESTA ERA QUE NO HABIA NADA PARA ELLA, FUE A LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, DONDE E INFORMARON QUE ERA BENEFICIARIA POR LO QUE E SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE REATIVE AL PROGRAMA EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
8	30080043	LEONOR CASTELLANOS DE LINAREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RD:202519003118651-2 LA VISITA DOMICILIARIA SE REALIZO EL 11/12/2025, DONDE SE EVIDENCIO LO SIGUIENTE: LA BENEFICIARIA LEONOR

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 15 de 23

				CASTELLANOS DE LINAREZ ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS QUE SE DESEMPEÑA EN TRABAJOS INFORMALES PARA GENERAR EL SUSTENTO NECESARIO PARA SU MANUTENCIÓN. PRESENTA CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS LIMITADAS, SIN INGRESOS ESTABLES NI PRESTACIONES SOCIALES, LO QUE INCREMENTA SU VULNERABILIDAD. SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.
9	37241678	MERY DIAZ BERMUDEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003120571-2 LA VISITA SE REALIZO EL 14-12 2025 EN EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M MERY DIAZ QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE SU ACTIVACIÓN EN EL SISTEMA PUES CADA VEZ QUE PREGUNTABA LE DECIAN QUE ESTABA EN ESPERA DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DEL NO COBRO SE DEBIO A UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR.
10	60301773	NELLY VARGAS MATINEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003121160-2 LA VISITA SE REALIZO EL 14-12 DEL AÑO EN CURSO, EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL NELLY VARGAS MARTINEZ QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE SU ACTIVACIÓN EN EL SISTEMA PUES CADA VEZ QUE PREGUNTABA LE DECIAN QUE ESTABA EN ESPERA DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.GLADU
11	37242417	CARMEN LIGIA CARRILLO OROZCO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003121387-2 EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025, SE REALIZO LA VISITA A LA SEÑORA CARMEN LIGIA CARRILLO OROZCO, QUIEN MANIFESTO QUE EL MOTIVO DE NO COBRO DE SUBSIDIO SE DEBE A QUE SUFRIO UN ACCIDENTE MOTIO POR EL CUAL LE AFECTO LA MOVILIDAD, POR LO QUE SOLICITA RESPETOOSAMENTE E LEVANTE LA MEDIDA DE SUSPENSION Y SEA REACTIVADA AL PROGRAMA NUEVAMENTE YA QUE SU CONDICION ES VUNERABLE. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
12	37227123	LUISA AMINTA MENDOZA DE ARCE	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003123152-2 EL DIA 15 DE DICIEMBRE SE REALIZO VSITA A LA SEÑORA LUISA AMINTA MENDOZA PARA LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION POR EL NO COBRO DEL PORGRAMA COLOMBIA MAYOR. DURANTE LA VSISITA LA SEÑORA ARGUMENTA QUE EN ESOS PERIODOS DEL NO COBRO VIAJO DE LA CIUDAD DE CUCUTA AL CUIDADO DE UNA

**RESOLUCIÓN**

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

092

FECHA

18 DE DICIEMBRE DE 2025

PÁGINA

16 de 23

				FAMILAR, SIN EMBARGO ELLA DEJO UN PODER ESPECIAL A SU HIJA MAYVI ALEJANDRA MENDOZA CON CC 37.274.49, EL MOTIVO POR EL CUAL MAYVI NO PUDO COBRAR ES QUE AL MOMENTO DE DIRIGIRSE A SUPER GIROS PARA COBRAR YA LA HABIAN CAMBIADO EL COBRO A EL BANCO AGRARIO.POR LO QUE REQUIERE RESPETOUSAMENTE SEA RECTIVADA A PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
13	5528536	LUIS ALBERTO ORTEGA SERRANO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003124623-2 SE REALIZA VISITA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AL BENEFICIARIO SR. LUIS ALBERTO ORTEGA SERRANO , QUIEN MNIFETO QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBIO A QUE NO TENIA CONOCIMIENTO DE DICHO BENEFICIO, S UN ADULTO MAYOR EN CONICIONES DE VULNERABILIDAD, POR LO QUE REQUIERE QUE SE LEVANTE MEDIDA DE SUSPENSION Y SE REACTIVE AL PROGRAMA ADULTO MAYOR. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
14	27660087	OTILIA MARIA SOLANO RIOS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003124922-2 EL DÍA 13 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA SEÑORA OTILIA MARÍA SOLANO , BENEFICIARIA DEL PROGRAMA, QUIEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRA SUSPENDIDA DEL SUBSIDIO DEBIDO AL NO COBRO DURANTE LA VISITA, LA ADULTA MAYOR MANIFIESTA QUE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBIÓ AL DESCONOCIMIENTO FRENTE AL ESTADO DE SU BENEFICIO, SE ENCUERA EN ONDICONES VULNERABLES, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETOUSAMENTE LA REACTIVACION A PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
15	27877173	CARMEN ROSA MENDOZA GAMBOA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003125285-2 SE REALIZÓ VISITA DOMICILIARIA A LA SEÑORA CARMEN ROSA MENDOZA , ADULTA MAYOR DE 77 AÑOS DE EDAD, SE ESTABLECE QUE LA SEÑORA PRESENTA SÍNTOMAS DE DEMENCIA SENIL, LO QUE HA OCASIONADO LIMITACIONES COGNITIVAS QUE, ENTRE OTRAS COSAS, LE HAN IMPEDIDO REALIZAR EL COBRO OPORTUNO DEL SUBSIDIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SITUACIÓN QUE DERIVÓ LA SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA. S ENCUENTRA EN UNA CONDICION DE VULNERABILIDAD, SE SOLICITA RESPETOUSAMENTE LA REACTIVACIÓN EN EL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL

**RESOLUCIÓN**

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

092

FECHA

18 DE DICIEMBRE DE 2025

PÁGINA

17 de 23

				BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
16	1971939	ESTEBAN DAZA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003121926-2 SE REALIZA VISITA AL SEÑOR ESTEBAN DAZA, EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EVIDENCIANDOSE QUE VIVE EN UN ESTADO DE INDIGENCIA, POR SER HABITANTE DE CALLE, MOTIVO POR EL CUAL NO PUDO COBRAR EL SUBSIDIO.POR LO QUE SE SOLICITA REACTIVAR AL PROGRAMA.Y ASI CON ELLO SUBSISTIR.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
17	60290516	MARGARITA RIVERA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD: 202519003114034-2 EL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE REALIZO VISITA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA MARGARITA RIVERA, DURANTE LA VISITA INFORMA QUE NO TENIA CONOCIMIENTO QUE YA PERTENECIA AL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, EN VARIAS OCASIONES ELLA PREGUNTO PERO NO ESTABA COMO BENEFICIARA DEL PROGRAMA, FUE CUANDO UNA DE SUS VECINAS LE INFORMA QUE ESTABA PREGUNTADO EN EL LUGAR EQUIVOCADO Y NO EN SUPER GIROS O EN LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, EN ESE MOMENTO SE DIRIGIO AL SUPER GIROS Y YA ESTABA BLOQUEADA POR EL NO COBRO.POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITA SEA REACTIVADA AL PROGRAMA</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
18	13257752	DANIEL GOMEZ ROJAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:202519003115068-2 EL DÍA 13 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR DANIEL GÓMEZ, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA, QUIEN SE ENCUENTRA SUSPENDIDO DEL SUBSIDIO POR EL NO COBRO DURANTE LA VISITA, EL ADULTO MAYOR MANIFIESTA QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO FUE POR DESCONOCIMIENTO DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, SE EVIDENCIA QUE EL SEÑOR SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, AL NO CONTAR CON INGRESOS FIJOS, POR LO ANTERIOR, SE CONSIDERA PRIORITARIA LA REACTIVACIÓN DE SU BENEFICIO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA MITIGACIÓN DE SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y AL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA.</p> <p>EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.</p>
19		GRISELDINA BOTELLO DE CELIS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	<p>RAD:20251900311508-2 SE REALIZARIA LA VISITA DOMICILIARIA EL DIA 11/12/2025, A LA BENEFICIARIA GRISELDINA BOTELLO DE CELIS PARA CONOCER EL MOTIVO DEL NO COBRO DEL SUBSIDIO COLOMBIA MAYOR. DONDE SE EVIDENCIÓ LO SIGUIENTE: LA BENEFICIARIA ADULTO MAYOR DE 68 AÑOS, TUVO QUE DESPLAZARSE AL MUNICIPIO TIBÚ (VEREDA BARCO LA SILLA) PARA TRABAJAR EN</p>

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 18 de 23

				FINCA CON EL FIN DE CUBRIR SUS GASTOS ECONÓMICOS. SU SITUACIÓN REFLEJA VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONOMIVAPOR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA ATIVACION AL PROGRAMA EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
20	1127581600	MARIA HELENA PARRA DELGADO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003108137-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA BENEFICIARIA MARIA HELENA PARRA DELGADO , CON EL ANIMO DE CONOCER EL MOTIVO DEL NO COBRO DE SUBSIDIO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR, MANIFESTANDO QUE DESCONOCIA QUE ERA BENEFICIARIA , ES UN PERSONA EN CNDICIONES VUNERABLES , POR LO UE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE REACTIVACIONAL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
21	5481302	CECILIO VARGAS CARDENAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003127357-2 EL DÍA 13 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA AL SEÑOR CECILIO VARGAS, DURANTE LA VISITA, EL ADULTO MAYOR MANIFIESTA QUE EL NO COBRO DEL SUBSIDIO SE DEBIÓ A DESCONOCIMIENTO FRENTE A SU ESTADO DENTRO DEL PROGRAMA, EL SEÑOR CECILIO VARGAS SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR LO QUE SE SOLICITA LA REACTIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
22	37254326	CARMEN ALICIA CONTRERAS NIÑO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003074300-2 EL DÍA 15 DE DICIEMBRE SE REALIZA VISITA DOMICILIARIA A LA SEÑORA CARMEN ALICIA CONTRERAS NIÑO.DURANTE LA VISITA, LA ADULTA MAYOR MANIFIESTA QUE ANTERIORMENTE REALIZABA EL COBRO DEL SUBSIDIO CON NORMALIDAD; SIN EMBARGO, POR MOTIVOS DE SALUD SEVEROS NO PUDO SEGUIR COBRANDO EL SUBSIDIO SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SOLICITA LA REACTIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
23	1094169427	CARLOS ELIECER LOZANO LOZANO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD :202519003092766-2 LA VISITA SE REALIZO EL 14-12 2025 EN LA DIRECCIÓN CLL 4 AV 6 # 13-N26 EL REQUERIMIENTO FUE ATENDIDO POR EL A.M CARLOS ELIECER LOZANO LOZANO QUIEN REFIERE QUE EL MOTIVO DEL NO COBRO OBEDECE A FALTA DE INFORMACIÓN Y

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA

				CONOCIMIENTO DE SU ACTIVACIÓN EN EL SISTEMA PUES CADA VEZ QUE PREGUNTABA LE DECIAN QUE ESTABA EN ESPERA DE IGUAL MANERA EN LA APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA SE OBSERVA VULNERABILIDAD ECONOMICA POR LO QUE SE RECOMIENDA CONCEPTO DE: ACTIVACIÓN. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
24	13235711	CARLOS ARTURO BARRIENTO ZAMBRANO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003116810-2 EL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE REALIZO VISITA AL SEÑOR CARLOS ARTURO BARRIENTOS DURANTE LA VISITA PSICOSOCIAL EL SEÑOR ARGUMENTA QUE EN ESOS PERIODOS DEL NO COBRO UNO DE SUS SOBRINO CON QUIEN VIVE DEBIDO POR MOTIVOS DE TRABAJO SE FUERON DE LA CIUDAD DE CUCUTA Y NO HABIA MAS NADIE PARA QUE LE COBRARA YA QUE NO CUENTA CON UNA RED DE APOYO FAMILIAR SOLIDARIA. LO TANTO SOLICITA RESPETUOSAMENTE SE REACTIVE AL PROGRAMA EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
25	13248600	FRANCISCO MANUEL MOLINAREZ BERRIO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003113314-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR FRANCISCO MANUEL MOLINARES BERRIO , HOMBRE DE 72 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDO POR NO COBRO. LA SUSPENSIÓN DEL SUBSIDIO POR NO COBRO NO OBEDECE A NEGLIGENCIA O DESINTERÉS, SINO A UNA CONDICIÓN DE SALUD DE ALTO IMPACTO, POR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
26	5486754	ELFIDO GALVAN	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003116241-2 SE HACE VIISTA PSICOSOCIAL EL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AL SEÑOR ELFIDO GALVAN , DONDE REFIERE QUE SU HIJA SIEMPRE ESTUVO AL PENDIENTE DE LA PAGINA PARA REVISAR PERO QUE NO SALTA NUNCA COMO BENEFICIARIO, CON EL TIEMPO DEJARON DE REVISAR Y DESPUES SE ACRARON A LA OFICINA Y LES INFORMARON QUE ESTABA SUSPENDIDO. SU CONDICION ES VULNERABLE, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PRORAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU REACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
27	13488124	MIGUEL VERA CONTRERAS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003116401-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025, AL SEÑOR MIGUEL VERA CONTRERAS , DONDE NOS INFORMA QUE EL

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
				Fecha: 16/06/2022
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 20 de 23

				SOLO ALCANZO A COBRAR 2 MESES Y DESPUES LO RETIRARON DEL BENEFICIO. SE ACERCARON A LA OFICINA Y ALLA LES INFORMARON QUE EL SEÑOR NO TENIA LA EDAD PARA ESTAR Y POR ESO LO HABIAN SUSPENDIDO. TIEMPO DESPUES SE ACERCA NUEVAMENTE Y LE INFORMAN EN LA OFICINA QUE LO HABIAN REACTIVADO PERO DESPUES LO SUSPENDIERON POR NO COBRO. SU CONDICION ES VULNERABLE. POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO.
28	1100893218	EURIPIDES MENDOZA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003120410-2 SE RELIZA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR EURIPIDES MENDOZA, ADULTO MAYOR DE 79 AÑOS QUIEN PRESENTA LIMITACIONES SIGNIFICATIVAS, POR ENFERMEDAD NO PUDO SEGUIR COBRANDO EL SUBSIDIO DEL ADULTO MAYOR, OR LO QUE REQUIERE URGENTEMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
29	51622566	MARIA TERESA MOJICA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003122007-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL ALA SEÑORA MARIA TERESA MOJICA, BENEFICIARIA DE 79 AÑOS, DONDE MANIFESTO QUE EN NINGUN MOMENTO SE LE NOTIFICO FORMALMENTE, LA INCLUSION AL PROGRAMA, POR LO TANTO NUNCA TUVO CONOCIMIENTO DE ELLA, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
30	37237520	GLADYS NUBIA ESTEVEZ GALVIS	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: RADICO FISICO NELLY SE REALIZO VISITA PSICOSOCIAL EL 12DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A GLADYS NUBIA ESTEVEZ GALVIS BENEFICIARIO DE 74 AÑOS MANIFIESTA QUE NUNCA PUDO COBRAR DEBIDO A LA PÉRDIDA DEL NÚMERO CELULAR QUE TENIA REGISTRADO EN LA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL, POR LO QE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA, YA QUE SU CONDICION ES VULNERABLE. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
31	13435106	LEONARDO VEGA SUAREZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: 202519003124900-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR LEONARDO VEGA SUAREZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA N. 13435106 HOMBRE DE 70 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDO POR NO COBRO. REFIERE QUE NO TENIA CONOCIMIENTO DE

 <p>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</p>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			Código: PE-01-02-P2-F1
	RESOLUCIÓN			Versión: 01
			Fecha: 16/06/2022	
RESOLUCIÓN N°	092	FECHA	18 DE DICIEMBRE DE 2025	PÁGINA 21 de 23

				ESTAR ACTIVO, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA. SU CONDICIO ES VULNERABLE, POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL PROGRAMA.
				EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
32	27740033	ANA MERCEDES GALVAN DE GARCIA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:2025190031253792-2 SE REALIZO VIISTA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA ANA MERCEDES GALVAN DE GARCIA DONDE MANIFESTO QUE POR MOTIVO DE VIAJE A VIISTAR UN FAMILIAR , DEL CUAL TUVO UN ACCIDENTE SE LE IMPIDIÓ COBRAR EL SUBSIDIO DEL PROGRAMA ADTO MAYOR, PORLO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA
				EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
33	37238785	ROSALBA NIETO SANDOVAL	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003109939-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA ADUTA MAYOR ROSALBA NIETO SANDOVAL, LA SEÑOR REPORTA NO HABER RECIBIDO RAZON ALGUNA SOBRE EL BENEFICIO A LA QUE FUE INCLUIDA, UN DIA LE LLEGO LA CARTA A SU CASA DONDE LE NOTIFICABAN QUE FUE SUSPENDIDA DEL BENEFICIO Y LA HIJA FUE A AVERIGUAR ALA OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL Y REALIZO EL PROCESO, COMO RESPUESTA A LA VISITA LA SEÑORA SE ENCUENTRA APTA PARA LA ACTIVACION DEL PAGO DEL BENEFICIO.
				EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
34	37342373	FLOR ELDA GONZALEZ GOMEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003117956-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL A LA SEÑORA FLOR ELDA GONZALEZ GOMEZ, DE 65 AÑOS, BENEFICIARIA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO. REFIERE QUE NO TENÍA CONOCIMIENTO DE ESTAR ACTIVO, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA. POR LO QUE SOLICIT RESPETUOSAMENTE SEA RECTIVADA AL PROGRAMA, YA QUE SU CONDICON ES DE VULNERABILIDAD.
				EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
35	37243588	CARMEN CECILIA IBAÑEZ	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003117386-2 EL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO S HACE VISITA LA SEÑORA CARMEN CECILIA IBAÑEZ, DE 71 AÑOS DE EDAD, MANIFESTO QUE NUNGUN



RESOLUCIÓN N°

092

FECHA

18 DE DICIEMBRE DE 2025

PÁGINA

22 de 23

				MOMENTO TUVO CONOCIMIENTO DE LA INCLUSION AL PROGRAMA, POR LO QUE SOLICITA COMEDIDAMENTE LA REACTIVACION AL POGRAMA ADULTO MAYOR. EL MUNICIPIO CONERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSION SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
36	68275053	TEOFILDE ROBLES MONTERO	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003117924-2 SE REALIZO VIISITA A LA SEÑORA TEOFILDE ROBLES MONTERO, MUJER DE 74 AÑOS, BENEFICIARIA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO. SIN EMBARGO, ESTA SITUACIÓN NO OBEDECE A NEGLIGENCIA NI ABANDONO VOLUNTARIO DEL BENEFICIO. LA CAUSA PRINCIPAL FUE EL TRASLADO TEMPORAL DE LA SEÑORA A ARAUCA, DONDE UNO DE SUS HIJOS SE TURNAN ANUALMENTE PARA BRINDARLE CUIDADO SU CONDICION ES VUNERABLE.POR LO QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA REACTIVACION. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSION SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
37	13570024	FELIPE PINILLA TOLOZA	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD: RAD:202519003117919-2 SE REALIZA VISITA PSICOSOCIAL AL SEÑOR FELIPE PINILLA TOLOZA, ADULTO MAYOR DE 85 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDO POR NO COBRO. SIN EMBARGO, ESTA SITUACIÓN NO OBEDECE A NEGLIGENCIA NI DESINTERÉS POR PARTE DEL BENEFICIARIO. LA INTERRUPCIÓN DEL COBRO SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON EL TRASLADO TEMPORAL A ARAUCA, LUGAR DONDE UNO DE SUS HIJOS SE TURNAN ANUALMENTE PARA BRINDARLE CUIDADO. ESTA SITUACIÓN EVIDENCIA QUE EL SEÑOR FELIPE REQUIERE ACOMPAÑAMIENTO CONSTANTE, SU CONDICION ES VULNERABLE. POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSION SE DEBIO A UNA MEDIDA PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
38	1956102	ELIAS JAIMES RINCON	SUSPENSIÓN POR NO COBRO	RAD:202519003104915-2 ELIAS JAIMES RINCON, HOMBRE DE 70 AÑOS, BENEFICIARIO DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR, SUSPENDIDA POR NO COBRO. REFIERE QUE NO TENÍA CONOCIMIENTO DE ESTAR ACTIVO, PUES AL SOLICITAR INFORMACIÓN SIEMPRE LE INFORMABAN QUE SE ENCONTRABA EN ESPERA.POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA REACTIVACION AL PROGRAMA. EL MUNICIPIO CONSIDERA VIABLE SU ACTIVACIÓN, PUES EL MOTIVO DE LA SUSPENSION SE DEBIO A UNA MEDIDA



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F1

RESOLUCIÓN

Versión: 01

Fecha: 16/06/2022

RESOLUCIÓN N°

092

FECHA

18 DE DICIEMBRE DE 2025

PÁGINA

23 de 23

				PREVENTIVA PARA SALVAGUARDAR EL BENEFICIO DEL PROGRAMA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO
--	--	--	--	---

ARTÍCULO SEGUNDO: Exhortar a los **BENEFICIARIOS** que están siendo **REACTIVADOS** por motivo de **NO COBRO** en la presente resolución, que, en adelante realicen en los debidos tiempos y períodos programados, los **COBROS** correspondientes al subsidio del Programa Social **COLOMBIA MAYOR**, so pena de ser retirados del programa por reiteración en la suspensión.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución, no procede recurso.

ARTÍCULO CUARTO: La resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Bienestar Social.

Proyectó: MARY CORINA RIVERA VEGA, ASESORA JURIDICA S.B.S
Revisó.: MILTON MAURICIO QUINTERO ORDOÑEZ COORDINADOR DEL PROGRAMA.

